República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 29 de junio de 2016.-

Señores
INGESUR
CONTRATACIÓN DIRECTA N°13/2016, PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN EL COLEGIO NACIONAL EMD MARCELINA BOGADO. ID N°305640.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°13/2016,** a la Empresa **CHRISTIAN ZARZA CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **Christian Zarza Construcciones,** propiedad del **Sr. Christian Ramón Zarza,** domiciliado en Coronel Bogado - Itapúa, con número de cedula de identidad **N°4.079.238,** con **RUC N°4.079.238-2,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.68.850.316 (guaraníes sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil trescientos diez y seis) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

INGESUR
de Eduardo E. Rolón Batista
RUC: 3.446.810-2

Lic. Carlos Adolfo Barreto
Encargado del Opto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____ HERIBERTO ROLON
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: ____/____/____

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 29 de junio de 2016.-

Señores
JB CONSTRUCCIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº13/2016, PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN EL COLEGIO NACIONAL EMD MARCELINA BOGADO. ID Nº305640.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº13/2016,** a la Empresa **CHRISTIAN ZARZA CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **Christian Zarza Construcciones,** propiedad del **Sr. Christian Ramón Zarza,** domiciliado en Coronel Bogado - Itapúa, con número de cedula de identidad **Nº4.079.238,** con **RUC Nº4.079.238-2,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.68.850.316 (guaraníes sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil trescientos diez y seis) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Carlos Adrian Barreiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 29/06/16

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 29 de junio de 2016.-

Señores
CHRISTIAN ZARZA CONSTRUCCIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº13/2016, PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN EL COLEGIO NACIONAL EMD MARCELINA BOGADO. ID N°305640.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº13/2016,** a la Empresa **CHRISTIAN ZARZA CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **Christian Zarza Construcciones,** propiedad del **Sr. Christian Ramón Zarza,** domiciliado en Coronel Bogado - Itapúa, con número de cedula de identidad **Nº4.079.238,** con **RUC Nº4.079.238-2,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.68.850.316 (guaraníes sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil trescientos diez y seis) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: Christian Zarza Aquino — Christian Zarza Aquino
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 29/06/2016